

ODECU exige justicia para víctimas chilenas del herbicida Roundup

La Organización de Consumidores y Usuarios de Chile (ODECU) reiteró su compromiso con la defensa de los derechos de las personas que han sido gravemente afectadas por la exposición prolongada al herbicida Roundup, comercializado en Chile por Bayer/Monsanto.

A través de una demanda colectiva interpuesta ante el 22° Juzgado Civil de Santiago, se busca obtener una compensación de \$200 millones de pesos por persona afectada, dividida en daño material y

moral.

El producto, ampliamente usado en la agricultura chilena por décadas, contiene glifosato, un compuesto que desde 2015 ha sido clasificado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como probablemente cancerígeno para los seres humanos. A pesar de esta advertencia y de múltiples estudios internacionales que confirman el vínculo entre el glifosato y el linfoma no Hodgkin, en Chile las víctimas aún esperan justicia, a diferencia de Estados Uni-

dos y Europa, donde Bayer ya ha compensado a más de 127.000 personas con más de US\$11 mil millones. Cada día que pasa sin respuesta es un día más de angustia, de trata-

mientos y de incertidumbre para nuestros representados. Es hora de que Chile reconozca a las víctimas y repare el daño causado, señala el abogado de ODECU, Juan Sebastián Reyes.

